

## **Varias cautelares decretaron para cuatro imputados en robo de madera**

● En una audiencia realizada ayer en el Juzgado de Garantía de Mariquina, la Fiscalía de Los Ríos formalizó una investigación contra cuatro hombres adultos que fueron sorprendidos talando árboles sin autorización en el predio El Nogal, sector Puringue Pobre, en Mariquina. Todos los implicados quedaron con prohibición de acercarse al predio, firma y arraigo nacional.

Cabe mencionar que la detención fue realizada por el equipo de Sustracción de Madera de la Bicrim de la PDI, tras una alerta del equipo de Resguardo Patrimonial de la empresa Forestal Arauco, que detectó la faena ilegal mediante un dron.

Los imputados realizaban el corte y traslado de madera con motosierras, un tractor, un camión autogrúa y una camioneta, logrando talar 13 árboles de pino radiata. En el procedimiento, la PDI incautó vehículos y herramientas, especies que junto con la madera recuperada fueron valuadas en cerca de 34 millones de pesos. 